

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 29 veintinueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés, Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 9:52 nueve horas, con cincuenta y dos minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera

Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A :** **I.** DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 79, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO 2023. **II.** DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 80, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO 2023. **III.** DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 81, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 27 DE MARZO DEL AÑO 2023. **IV.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, DESIGNAR UN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA, PARA TRABAJAR EN COORDINACIÓN ENTRE EL PODER JUDICIAL, CON EL PODER FEDERAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA (CONAMER). **V.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, INFORMA A ESTA SOBERANÍA EL RETIRO FORZOSO DEL MAGISTRADO MIGUEL DORANTES MARÍN, DE LA PRIMERA SALA CIVIL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. **VI.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO DE

MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022. **VII.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **VIII.** LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y REVISIONES REALIZADAS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. **IX.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LAS FRACCIONES IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI Y XVII, AL ARTÍCULO 22, DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. **X.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS,

**EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN A LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. **XI.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXVI, DEL INCISO B), DEL ARTÍCULO 40, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA, Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. **XII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 228; SE ADICIONA UN SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 127; UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 132; TODOS DE LA LEY DE SALUD; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII BIS AL ARTÍCULO 33, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TODOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. **XIII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES,**

MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. **XIV.** LECTURA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 2º TER DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. **XV.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA REFORMAR LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 36 A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. **XVI.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE CAMINOS Y PUENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. **XVII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 21 BIS A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN

SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XVIII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 195 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. **XIX.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 35 BIS A LA LEY DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XX.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y QUE REFORMA LA FRACCIÓN XI, Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII, A ARTÍCULO 2 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XXI.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE

REFORMA EL ARTÍCULO 232 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XXII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTAURA LA PRESEA AL MÉRITO EMPRESARIAL DANTE CUSI DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XXIII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XXIV.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO SÉPTIMO “DELITOS COMETIDOS CONTRA UN INTEGRANTE DE LA FAMILIA Y DELITOS POR DISCRIMINACIÓN CONTRA LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, DEL LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL”, Y SE ADICIONAN LO ARTÍCULOS 180 BIS Y 180 TER, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA, ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. **XXV.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS Y SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO SÉPTIMO; SE ADICIONA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 263 Y LA ACTUAL V PASA A SER LA VI; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 266, TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XXVI.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 422 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA, ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. **XXVII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 7 Y LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **XXVIII.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y EL SISTEMA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE



OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **XXIX.** LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IX AL ARTÍCULO 36 Y XIV AL ARTÍCULO 40, ASÍ COMO EL CAPÍTULO XIII REGISTRO DE AGRESORES DE MUJERES, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, Y 83, DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. **XXX.** LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES, Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN CIVIL. **XXXI.** LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 41 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES, Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN CIVIL. **XXXII.** LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO

**186 DE LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD Y AL CONSEJO MAYOR DE CHERÁN, PARA QUE APOYEN CON PROMOCIÓN, VIÁTICOS Y DEMÁS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LOS ARTESANOS Y ARTESANAS SE TRASLADEN CON SUS PRODUCTOS AL TIANGUIS ARTESANAL DE DOMINGO DE RAMOS QUE SE REALIZA DEL 1 AL 16 DE ABRIL DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXXIV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.** Al término de la lectura, la Presidenta informó al Pleno que el Vigésimo Noveno Punto de la Orden del Día, había sido retirado por su presentador; posteriormente, la Diputada Daniela de los Santos Torres, solicitó un minuto de silencio por los lamentables acontecimientos de los migrantes que habían fallecido un día antes de esa fecha; a lo que, la Presidenta pidió a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio; concluido el mismo, la Presidenta solicitó tomar asiento y continuo con la Sesión, sometiendo en votación económica el nuevo Orden del Día,

solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día, con las modificaciones realizadas. En cumplimiento **del Primer** Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta número 79, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2023, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención **del Segundo** Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta número 80, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2023, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención **del Tercer** Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta

número 81, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2023, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 20 veinte votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 6 seis votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, habiéndose computado 20 veinte votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 6 seis votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado. En desahogo del **Cuarto** Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Secretario de Desarrollo Económico, solicita a esta Soberanía, designar un enlace de Mejora Regulatoria, para trabajar en coordinación entre el Poder Judicial, con el Poder Federal, a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del **Quinto** Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, informa a esta Soberanía el retiro forzoso del Magistrado Miguel Dorantes Marín, de la Primera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente. En

desahogo **del Sexto** Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial en el Estado de Michoacán, remite a esta Soberanía el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, correspondiente al Ejercicio 2022; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención **del Séptimo** Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, remite a esta Soberanía, el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2023; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Gobernación, e Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y trámite correspondiente. En cumplimiento del **Octavo** Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, remite a esta Soberanía, el informe de las actividades y revisiones realizadas, correspondientes al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2022; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia, e Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del **Noveno** Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto

de Decreto que adiciona las fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII, al artículo 22 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus municipios que presenta junto con las diputadas Anabet Franco Carrizales, Margarita López Pérez y Julieta García Zepeda; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Desarrollo Integral de la Familia, para su estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del **Décimo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado David Alejandro Cortés Mendoza, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección a los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados María Guadalupe Díaz Chagolla, Julieta Hortencia Gallardo Mora, Daniela de los Santos Torres, Ana Belinda Hurtado Marín, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, las y los legisladores presentes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado David Alejandro Cortés Mendoza, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para su estudio, análisis y dictamen. En atención **del Décimo Primer** Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Legislador Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo a la fracción XXVI, del inciso b), del artículo 40, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta junto con las diputadas Anabet Franco

Carrizales, Margarita López Pérez y Julieta García Zepeda; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para su estudio, análisis y dictamen. En desahogo del **Décimo Segundo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Congresista David Alejandro Cortés Mendoza, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 228; se adiciona un segundo, tercer y cuarto párrafos al artículo 127; un tercer párrafo al artículo 132; todos de la Ley de Salud; y se adiciona la fracción XIII bis al artículo 33, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todo para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Margarita López Pérez, Ana Belinda Hurtado Marín, Julieta Hortencia Gallardo Mora, Víctor Manuel Manríquez González, María Guadalupe Díaz Chagolla, Oscar Escobar Ledesma, Luz María García García, Rocío Beamonte Romero, las y los congresistas presentes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado David Alejandro Cortés Mendoza, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Salud y Asistencia Social, y de Protección a la Niñez y Adolescencia, para su estudio, análisis y dictamen. En atención **del Décimo Tercer** Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 95 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo junto con las diputadas Anabet Franco Carrizales, Margarita López Pérez y Julieta García

Zepeda; finalizada la lectura, desde su curul pidió suscribirse a la Iniciativa el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y dictamen y a la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, para su conocimiento y emita opinión. En desahogo del **Décimo Cuarto** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Luz María García García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que se adiciona el artículo 2º ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados María Guadalupe Díaz Chagolla, Ana Belinda Hurtado Marín, Julieta Hortencia Gallardo Mora, Víctor Manuel Manríquez González, Oscar Escobar Ledesma, Mónica Estela Valdez Pulido, Rocío Beamonte Romero; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Luz María García García, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. Acto seguido, la Presidenta pidió al Diputado J. Jesús Hernández Peña, ocupar la Primera Secretaría y solicitó a la Legisladora Daniela de los Santos Torres, ocupar la Presidencia. En atención **del Décimo Quinto** Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Julieta García Zepeda, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para reformar la fracción XVII del artículo 36 a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta



junto con las diputadas Anabet Franco Carrizales, Margarita López Pérez y el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. En desahogo del **Décimo Sexto** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado Víctor Manuel Manríquez González, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI bis al artículo 6 de la Ley de Caminos y Puentes del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde su curul la Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, solicitó que la Iniciativa fuera turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; por lo que, la Presidenta expuso que la petición lo hiciera por escrito; a continuación, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados María Guadalupe Díaz Chagolla, Margarita López Pérez, Oscar Escobar Ledesma, Rocío Beamonte Romero, Luz María García García y Julieta Hortencia Gallardo Mora; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Víctor Manuel Manríquez González, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su estudio, análisis y dictamen. En atención del **Décimo Séptimo** Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 21 bis a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para su estudio, análisis y dictamen. En

desahogo del **Décimo Octavo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Julieta García Zepeda, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 195 bis del Código Penal para el Estado de Michoacán, que presenta junto con las diputadas Anabet Franco Carrizales, Margarita López Pérez y el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del **Décimo Noveno** Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 35 bis a la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen. En **atención del Vigésimo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica el nombre de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Michoacán de Ocampo, y que reforma la fracción XI, y adiciona la fracción XII, al artículo 2° de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. En atención **del Vigésimo Primer** Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la Exposición de

Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 232 del Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del **Vigésimo Segundo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Legislador J. Reyes Galindo Pedraza, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se instaura la Presea al Mérito Empresarial dante cusi del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Cultura y Artes, para su estudio, análisis y dictamen. En desahogo del **Vigésimo Tercer** Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 63 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. En atención del **Vigésimo Cuarto** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Margarita López Pérez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Título Séptimo “Delitos cometidos contra un integrante de la familia y delitos por discriminación contra la dignidad de las personas, del libro segundo parte especial”, y se adicionan los artículos 180 bis y 180 ter, al Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo que presenta junto con las diputadas Anabet Franco Carrizales, Julieta García Zepeda y el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida la lectura,

la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta solicitó al Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, ocupar la Tercera Secretaría. En cumplimiento del **Vigésimo Quinto** Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 7 bis y se reforma la denominación del capítulo I del Título Séptimo; se adiciona la fracción V del artículo 263 y la actual V pasa a ser la VI; y se adiciona el artículo 266, todos de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Gloria del Carmen Tapia Reyes, J. Reyes Galindo Pedraza, María de la Luz Núñez Ramos, César Enrique Palafox Quintero, Andrea Villanueva Cano, Rocío Beamonte Romero, Daniela de los Santos Torres, Víctor Hugo Zurita Ortiz, Felipe de Jesús Contreras Correa, Laura Ivonne Pantoja Abascal y Ma. Guillermina Ríos Torres; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen. Acto continuo, la Presidenta solicitó a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció al Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, su participación en la misma. En desahogo del **Vigésimo Sexto** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Margarita López Pérez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 422 del Código Familiar para el Estado de Michoacán que presenta junto con las diputadas Anabet Franco Carrizales,

Julieta García Zepeda y el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. En atención al **Vigésimo Séptimo** Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaria dar lectura a la Exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 7° y la fracción XIII al artículo 9° de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, quien de manera simultánea lo hará desde tribuna en Lenguaje de señas Mexicanas; finalizada la lectura, **desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados** María Fernanda Álvarez Mendoza, Anabet Franco Carrizales, Ma. Guillermina Ríos Torres, Luz María García García, Gloria del Carmen Tapia Reyes y Laura Ivonne Pantoja Abascal; **a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado** Víctor Hugo Zurita Ortiz, **si aceptaba; contestando que sí; posteriormente**, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su estudio, análisis y dictamen. En atención al **Vigésimo Octavo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares y el sistema de búsqueda de personas para el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, **desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados** Juan Carlos Barragán Vélez, J. Reyes Galindo Pedraza, Ana Belinda Hurtado Marín, Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña, Eréndira Isauro Hernández y Gloria del Carmen Tapia Reyes; **a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada** Brenda

Fabiola Fraga Gutiérrez, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y dictamen, y a la Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados en el Estado de Michoacán. En atención al Vigésimo Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta manifestó que había sido retirado por su proponente la Diputada Samanta Flores Adame. En atención al Trigésimo Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y de Seguridad Pública y de Protección Civil; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos. En desahogo al Trigésimo Primer Punto del Orden del Día, la

Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 41 bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y de Seguridad Pública y de Protección Civil; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 21 veintiún votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 41 bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, se notificara y se procediera en sus términos. En cumplimiento del **Trigésimo Segundo** Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo que el Congreso del Estado de Michoacán propone reformar el artículo 186 de la Ley de Impuestos Sobre la Renta; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su estudio, análisis y dictamen. En atención al **Trigésimo Tercer** Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Congresista Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de

exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como a los titulares de los Gobiernos Municipales de la Entidad y al Consejo Mayor de Cherán, para que apoyen con promoción, viáticos y demás facilidades necesarias para que los artesanos y artesanas se trasladen con sus productos al tianguis artesanal de domingo de ramos que se realiza del 1 al 16 de abril de 2023 en el Municipio de Uruapan; concluida la intervención, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo; finalizada la lectura, la Presidenta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 22 veintidós votos a favor, 1 un voto en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado se considera de urgente y obvia resolución”*; posteriormente, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 22 veintidós votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se*



*exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como a los titulares de los Gobiernos Municipales de la Entidad y al Consejo Mayor de Cherán, para que apoyen con promoción, viáticos y demás facilidades necesarias para que los artesanos y artesanas se trasladen con sus productos al tianguis artesanal de domingo de ramos que se realiza del 1 al 16 de abril de 2023 en el Municipio de Uruapan”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. Acto seguido, desde su lugar el Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, comentó que la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, había solicitado retirar su posicionamiento. En cumplimiento **al Trigésimo Cuarto** Punto del Orden del Día, la Presidenta manifestó que había sido retirado por su presentadora la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Roció, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma.*

Guillermina, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas Hernández Íñiguez Adriana, Flores Adame Samanta y Salas Sáenz Máyela del Carmen.-----

**PRESIDENTA**

**DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA.**

**PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS  
TORRES.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ  
MORALES.**

**TERCERA SECRETARIA.**

**DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN**